

---

## **Franquis: "La próxima semana iniciamos la fase de transición para dar vivienda provisional a las familias afectadas"**

El consejero Sebastián Franquis anuncia que se están ultimando los trámites para formalizar las escrituras de las nuevas viviendas adquiridas por el Ejecutivo regional

Tras realizar el primer proceso de baremación, se han detectado ya 160 familias que han perdido su única casa, y que serán atendidas y reubicadas de forma prioritaria

**El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha anunciado hoy en Comisión parlamentaria que la próxima semana el Gobierno regional pondrá en marcha la segunda fase -una fase de transición- en el marco del plan para hacer frente a la emergencia habitacional por la que atraviesan decenas de familias de La Palma afectadas por la erupción del volcán de Cumbre Vieja.**

“Ya hemos puesto en marcha una primera fase de emergencia, que consistía en dar un alojamiento de manera temporal y urgente en un hotel a los desalojados, que durará tres o cuatro meses, hasta que todas las familias cuenten con una vivienda provisional”, explicó el consejero, a la vez que destacó que “la próxima semana, además, ya iniciamos la fase de transición con la entrega de las primeras viviendas a las familias que se han quedado sin hogar. Esta fase comprenderá lo que dure la entrega de viviendas provisionales, y hasta que comience la tercera y última fase, que es la de reconstrucción, que prevemos que se prolongue hasta los próximos tres o cuatro años”.

El consejero regional aseguró que se están ultimando las escrituras de propiedad de las primeras 18 casas ya adquiridas por la Consejería a través de Visocan en Tazacorte, para iniciar esa segunda fase del plan a finales de la semana que viene. En este sentido, señaló que a estas viviendas se sumarán el próximo mes otras 46 también en Tazacorte y 29 más en Los Llanos de Aridane. Además, se prevé instalar las primeras 30 viviendas modulares, de las 200 que se prevé adquirir, en un terreno cedido por el Ayuntamiento de El Paso.

### **Atención social especializada**

Para ello, explicó Franquis, también se están ultimando las baremaciones del equipo social contratado por la Consejería para atender en La Palma a las familias desalojadas de sus casas. “Los primeros análisis nos han permitido detectar ya que 160 familias han perdido su único hogar a causa de la erupción; una cifra que, lógicamente, se va a incrementar en las próximas semanas, pero ya tenemos organizada la atención prioritaria de este primer grupo”.

En este punto, el consejero hizo hincapié en que se va a contratar a más trabajadoras sociales que se incorporarán al equipo actual para intensificar las entrevistas con las familias desalojadas y conocer sus necesidades.

Para dar respuesta a la emergencia habitacional, la Consejería firmó un protocolo de atención social con el Cabildo de La Palma y los ayuntamientos afectados, a través del cual se creó un registro único de familias, y se facultó al Instituto Canario de Vivienda (ICAVI) a organizar el equipo de trabajo necesario para atender a aquellas que habían perdido sus hogares por la colada volcánica.

### **Recalificaciones del suelo**

Por último, sobre las recalificaciones del suelo, el consejero destacó que estas serán fruto del trabajo conjunto entre el Gobierno de Canarias y los ayuntamientos de la isla, y recordó que el Ejecutivo regional se ha

---

comprometido a agilizar todos los trámites legales y administrativos para que se pueda dar respuesta lo antes posible.

“Desde el Ejecutivo estamos abordando con especial sensibilidad esta cuestión, porque la crisis volcánica no ha acabado y no podemos predecir cuándo concluirá. Trabajamos firmemente para ir previendo y afrontando la emergencia habitacional y encontrar soluciones rápidas y efectivas para todos los palmeros y palmeras”, concluyó.